INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA
PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA
Oficializada por Resolución N.º 2079 del 16 de Nov. De 2006 de secretaria de Educación Distrital

ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL

FECHA: 13 DE MAYO DE 2026

HORA: 3:00 PM

FINALIDAD: ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE MATERIALES DEPORTIVOS.

INFORMACIÓN GENERAL

Fundamento Legal: Régimen de contratación especial, Reglamento de Contratación Institucional.

En **Cartagena**, siendo las 3:00 P.M. del 13 de mayo de 2026, se reunieron, en los abajo firmantes, en las instalaciones de la rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA**, para llevar a la diligencia evaluación de propuestas del proceso de RÉGIMEN ESPECIAL.

Objeto de la Contratación: SUMINISTRO DE MATERIALES DEPORTIVOS.

Presupuesto Oficial:
SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATRO PESOS **($ 6.724.004)**

PROCEDIMIENTO

Fecha de Invitación a presentar propuesta: 24 de abril de 2026

Fecha límite para recibir ofertas: 29 de abril de 2026 Hora: 4:00 PM

En la fecha señalada en el cronograma del aviso de invitación, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentándose los siguientes proponentes a saber:

No	PROPONENTE Y CC/NIT	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	VALOR PROPUESTA
01	Deportivo Led - 890403798-8	27/04/2026	3PM	6.724.004
02	Veralima Grupo Empresarial - 901725818-8	28/04/2026	2PM	8.938.425
03	Fundación Grandes Sabios - 901861890-0	29/04/2026	8:27 AM	6.580.000

Verificación de requisitos Habilitantes:

El comité procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la convocatoria pública.

Proponente: Deportivo LED

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO	NO HABILITADO	APLICA
Certificado de cámara de comercio.	X				
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/ o persona natural según el caso	X				
Registro Único Tributario.	X				
Formato Único Hoja De Vida	X				
Certificación de cuenta bancaria.	X				

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA
PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA
Oficializada por Resolución N.º 2079 del 16 de Nov. De 2006 de secretaria de Educación Distrital

ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO	NO HABILITADO	APLICA
Verificación de antecedentes disciplinarios del proponente.	X				
Verificación de antecedentes fiscales del proponente.	X				
Verificación de antecedentes judiciales del Representante Legal del proponente.	X				
Verificación del certificado de medidas correctivas	X				
Verificación del certificado del Sistema de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años	X				
Certificación de pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales.	X				
Acreditación de Experiencia mínima:	x				

Resultado: Habilitado

Proponente: FUNDACION GRANDES SABIOS

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO	NO HABILITADO	APLICA
Certificado de cámara de comercio.	X				
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/ o persona natural según el caso	X				
Registro Único Tributario.	X				
Formato Único Hoja De Vida	X				
Certificación de cuenta bancaria.	X				
Verificación de antecedentes disciplinarios del proponente.	X				
Verificación de antecedentes fiscales del proponente.	X				
Verificación de antecedentes judiciales del Representante Legal del proponente.	X				
Verificación del certificado de medidas correctivas	X				
Verificación del certificado del Sistema de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años	X				
Certificación de pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales.	X				
Acreditación de Experiencia mínima:		x			

Observación:
El comité evaluador evidenció que, si bien el proponente aportó documentación jurídica y administrativa requerida dentro de la convocatoria, no se observó acreditación suficiente de experiencia específica relacionada con suministro de implementos deportivos similares al objeto contractual requerido por la entidad. **Resultado:** HABILITADO CON OBSERVACIONES.

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA
PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA
Oficializada por Resolución N.º 2079 del 16 de Nov. De 2006 de secretaria de Educación Distrital

ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL

Proponente: Veralíma

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO	NO HABILITADO	APLICA
Certificado de cámara de comercio.		X			
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/ o persona natural según el caso		X			
Registro Único Tributario.		X			
Formato Único Hoja De Vida		X			
Certificación de cuenta bancaria.		X			
Verificación de antecedentes disciplinarios del proponente.		X			
Verificación de antecedentes fiscales del proponente.		X			
Verificación de antecedentes judiciales del Representante Legal del proponente.		X			
Verificación del certificado de medidas correctivas		X			
Verificación del certificado del Sistema de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años		X			
Certificación de pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales.		X			
Acreditación de Experiencia mínima:		x			

El proponente VERALIMA GRUPO EMPRESARIAL presentó únicamente cotización económica, sin aportar la documentación habilitante exigida dentro de la convocatoria pública del proceso de Régimen Especial No. 004 de 2026.

En consecuencia, el comité evaluador no pudo efectuar verificación jurídica, financiera ni técnica respecto de los requisitos habilitantes exigidos por la entidad para participar en el presente proceso contractual.

Resultado: NO HABILITADO.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La evaluación de las propuestas se realizó conforme a los criterios establecidos en la convocatoria pública del proceso de Régimen Especial No. 004 de 2026, así:

Criterio	Puntaje
Experiencia	30
Calidad Técnica	30
Oferta económica	30
Documentos habilitantes	10
Total	100

ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Una vez efectuada la verificación de requisitos habilitantes y revisadas las propuestas presentadas dentro del proceso, el comité evaluador procedió a realizar el análisis jurídico, técnico y económico de cada una de ellas.

PROPONENTE: DEPORTIVO LED

El proponente DEPORTIVO LED cumplió integralmente con los requisitos habilitantes exigidos en la convocatoria pública.

Así mismo, presentó propuesta económica detallada, discriminando cantidades, valores unitarios, impuestos aplicables y valor total de la oferta, permitiendo una verificación clara y objetiva de los bienes requeridos por la institución educativa.

El comité evaluador evidenció además coherencia entre la actividad comercial desarrollada por el proponente y el objeto contractual relacionado con suministro de implementos deportivos, así como experiencia relacionada con el objeto a contratar.

En consecuencia, la propuesta presentada por DEPORTIVO LED obtuvo la mayor calificación dentro de la evaluación realizada.

PROPONENTE: FUNDACIÓN GRANDES SABIOS S.A.

El proponente FUNDACIÓN GRANDES SABIOS S.A. aportó documentación habilitante exigida dentro de la convocatoria pública.

No obstante, en la evaluación técnica y económica de la propuesta, el comité observó que la oferta fue presentada mediante valor global, sin discriminación detallada de valores unitarios ni descripción individual suficiente de las características de los implementos ofertados, limitando la verificación objetiva de los bienes requeridos por la entidad.

Igualmente, revisada la documentación aportada, no se evidenció acreditación suficiente de experiencia específica relacionada con suministro de implementos deportivos similares al objeto contractual del presente proceso.

Así mismo, el comité evidenció que las actividades económicas y el objeto social registrados por el proponente se encuentran principalmente orientados al desarrollo de actividades educativas, sociales y de consultoría, sin observarse relación específica con actividades comerciales asociadas al suministro de implementos deportivos requeridos por la entidad, aspecto tenido en cuenta dentro de la evaluación técnica y de experiencia de la propuesta.

.

ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL

PROPONENTE: VERALIMA GRUPO EMPRESARIAL

El proponente VERALIMA GRUPO EMPRESARIAL presentó únicamente cotización económica, sin aportar la documentación habilitante exigida dentro de la convocatoria pública del proceso de Régimen Especial No. 004 de 2026.

En consecuencia, el comité evaluador no pudo efectuar verificación jurídica, financiera ni técnica respecto de los requisitos habilitantes exigidos por la entidad para participar en el presente proceso contractual, razón por la cual el proponente no quedó habilitado.

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	EXPERIENCIA	CALIDAD TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	HABILITANTES	TOTAL
Deportivo LED	30	30	28	10	98
Fundación Grandes Sabios S.A.	20	20	30	10	80
Veralíma Grupo Empresarial	0	0	0	0	NO HABILITADO

CONCLUSIÓN

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes y la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de Régimen Especial No. 004 de 2026, el comité evaluador concluye lo siguiente:

- El proponente VERALIMA GRUPO EMPRESARIAL no quedó habilitado, toda vez que únicamente presentó cotización económica sin aportar la documentación habilitante requerida en la convocatoria pública.
- El proponente FUNDACIÓN GRANDES SABIOS S.A. aportó documentación habilitante; sin embargo, en la evaluación técnica y económica de la propuesta se evidenció menor nivel de detalle en la descripción individual de los bienes ofertados y ausencia de discriminación de valores unitarios, limitando la verificación objetiva de los elementos requeridos por la entidad.
- El proponente DEPORTIVO LED cumplió integralmente con los requisitos habilitantes exigidos por la convocatoria, presentó propuesta ajustada al presupuesto oficial y obtuvo el mayor puntaje dentro de la evaluación realizada por el comité.

ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL

En consecuencia, se recomienda adjudicar el proceso de Régimen Especial No. 004 de 2026 al proponente DEPORTIVO LED, identificado con NIT 890403798-8, por valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATRO PESOS M/CTE ($6.724.004).

Siendo las 3:50 P.M. se dio por terminada la reunión y para constancia firman los intervinientes.

FARYDE VALERIA PINILLA RODRIGUEZ
Rectora y Ordenadora del Gasto

DIDIER GARCIA MONTES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Gabriel Rodriguez Guardo
TÉCNICO